

UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



Distribución  
GENERAL

E/CN.12/AC.1/22  
14 Junio 1950  
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Tercer Período de Sesiones  
Montevideo, Uruguay

COMITE I

PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO POR  
LE DELEGACION DE BRASIL

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA:

CONSIDERANDO que al perseguir las metas fundamentales de desarrollo económico, es imprescindible que los países latino americanos den continua y atenta consideración a todos los factores que puedan afectar a dicho desarrollo;

CONSIDERANDO que estas metas pueden ser alejadas si los países de América Latina no consiguen asegurarse el suministro de los bienes de capital y de las materias primas esenciales en la medida adecuada a las necesidades de sus economías en expansión;

CONSIDERANDO que la capacidad de importación de dichos artículos esenciales por parte de América Latina depende en gran medida de la existencia de mercados estables para sus principales productos de exportación;

CONSIDERANDO que varias otras regiones del mundo, por su posición geográfica y por los recursos de capital y técnica puestos a su servicio, se pueden prestar a la explotación de productos idénticos o sustitutivos de los principales productos de exportación de los países latinoamericanos;

/CONSIDERANDO

CONSIDERANDO que en esas regiones están en plena ejecución planes que contemplan la exportación en gran escala de artículos que constituyen muchos de los principales renglones de las exportaciones básicas de América Latina, tales como café, trigo, cacao, algodón y otras fibras, cobre y otros minerales, semillas oleaginosas, maderas, tabaco, frutas, etc.

CONSIDERANDO, en consecuencia, que es de todo interés que los países latinoamericanos conozcan las tendencias a largo plazo de los mercados mundiales respecto a sus productos básicos, de modo a poder orientar sus políticas económicas en el sentido más conveniente a la consecución de sus metas fundamentales de desarrollo

RESUELVE RECOMENDAR

- 1 - que la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina promueva un estudio tendiente a indicar las perspectivas que se presentan a los principales productos de exportación latinoamericanos en los grandes mercados consumidores, teniendo en cuenta la competición potencial de otras regiones del mundo; y
- 2 - que dicho estudio sea conducido de manera a orientar los países latinoamericanos sobre las medidas más eficaces para que no sea afectado su desarrollo económico.